



Agrícola "MORASOL:" Cia Ltda.

Heda. Santa Martha

LA SABANA - PARROQUIA BACHILLERO CANTÓN TOSAGUA - MANABI

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

AGRICOLA "MORASOL" C. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2018

En el sitio "La Sabana", parroquia Bachillero, cantón Tosagua, provincia de Manabí, en la casa de la Hacienda "SANTA MARTHA", sede social de la Compañía Agrícola "MORASOL C. Ltda., siendo las 15h00 del día 2 de Abril del 2018 se reúnen los socios de la indicada Compañía: señor Luis Antonio Mora Sierra propietario de 29.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, Dr. Medardo Mora Solórzano propietario de 1.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, María Sol Mora Sierra propietaria de 20.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, es decir se ha desembolsado a la sesión la totalidad del capital social de la Compañía que es de \$ 2.000 (DOS MIL DÓLARES), por lo que encontrándose presentes todos los socios y por ende la totalidad del capital social, procede se reúna la Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe del administrador y por el ejercicio económico del año 2.017;

2. Reeleccion del Gerente General de Agrícola "MORASOL" Cia. Ltda.

Acuerdan por unanimidad instalarse en sesión para tratar el tema antes indicados, y una vez que el Gerente-Secretario de la Compañía Dr. Medardo Mora Solórzano, verifica la calidad de socios de los presentes en el libro de socios y participaciones, el Presidente Luis Antonio Mora Sierra, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual indica que procede a aprobarse el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias e informe del Administrador.

Los documentos a ser aprobados han sido conocidos previamente por los socios. Seguidamente interviene el socio Luis Antonio Mora Sierra quien concretamente mociona se apruebe el balance, el estado de pérdidas y ganancias, el informe de Administrador, moción que es apoyada por la socia María Sol Mora Sierra; y a su vez refiere que esta por vencer el periodo de gerencia del Dr. Medardo Mora, por lo cual propone reelegirlo para que continúe con la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley, la Junta General de Socios aprueba el Balance, el Estado de Perdidas y Ganancias, el informe de Administrador por el año 2017; y la reeleccion del Gerente General, seguidamente el Dr. Medardo Mora acepta la reeleccion de la representacion legal para el proximo periodo.

Dr. Medardo Mora Solórzano

GERENTE - SECRETARIO

Luis Antonio Mora Sierra

PRESIDENTE